



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 06 FEB 2012

RES. DECECO N° 001.12

Expte. N° 6253/11.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 413/11, por medio de la cual se designa al Cr. FERNANDO JOSÉ BRUNA, D.N.I. Nro. 26.627.681, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "**Administración de la Producción I**" de la Carrera de Licenciatura en Administración, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se recibió la correspondiente Declaración Jurada de Incompatibilidad y de Cargos en fecha 22 de Diciembre de 2011 y debido al receso es que se fija fecha de toma de posesión para el mes de Febrero de 2012.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

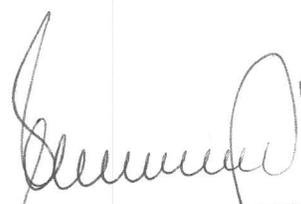
En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 01 de Febrero de 2012, como fecha de toma de posesión del Cr. FERNANDO JOSÉ BRUNA, D.N.I. Nro. 26.627.681, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "**Administración de la Producción I**" de la Carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

J.C.C.


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaria As. Académicos y de Investigación


Cra. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

